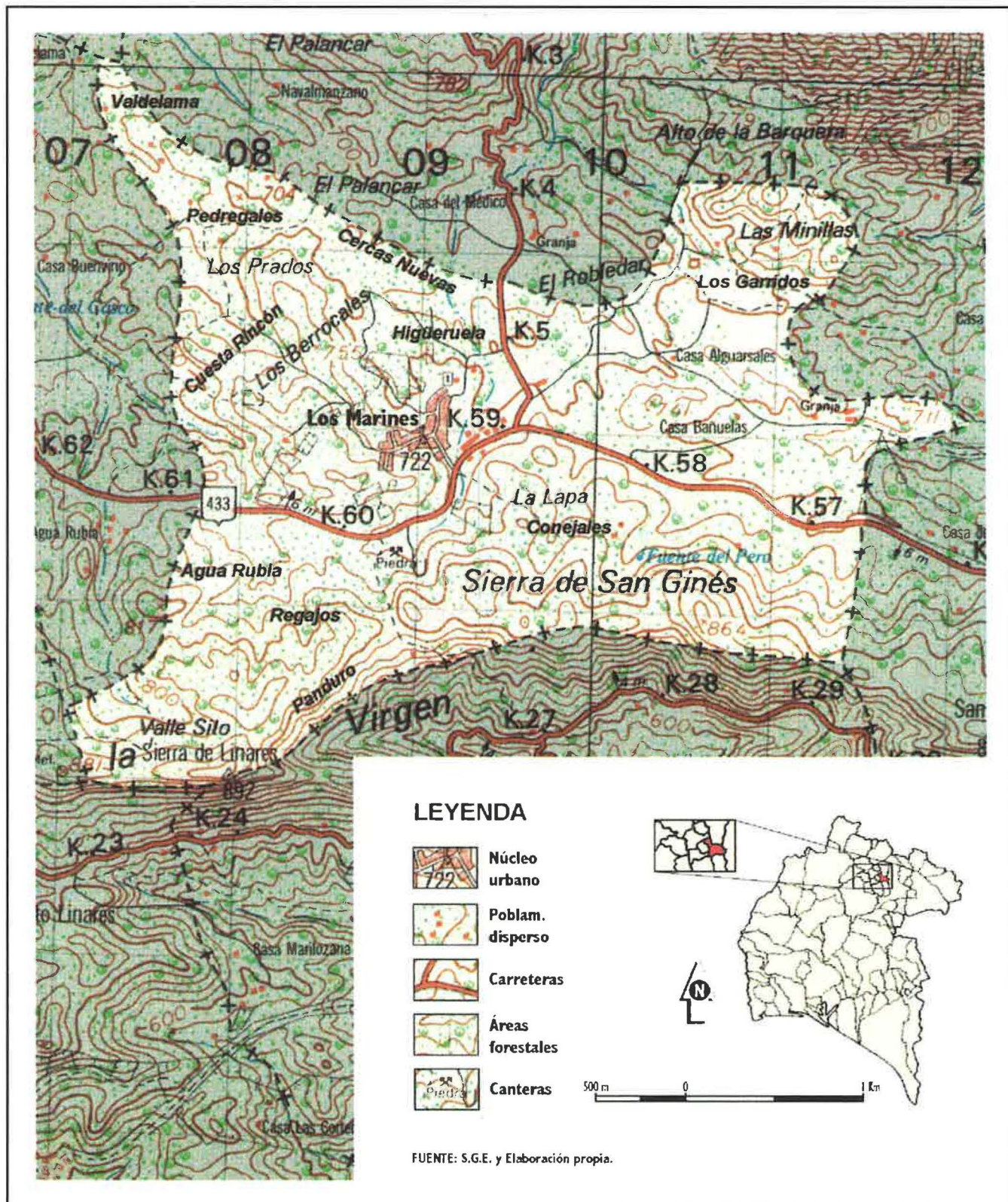


Los Marines

Juan A. Márquez Domínguez



La necesidad de continuar la historia

EN TRE los cerca de 900 metros de la Sierra de la Virgen al Sur y los 700 de los Altos del Palancar al Norte, se abre un quebrado espacio de vocación agraria, presidido por el núcleo urbano de Los Marines. El agua que corre por sus tierras y calles nutrió, en otras fechas, feraces campos de cultivo.

Así, en la historia, Los Marines tuvo la fortuna de nacer como tierra prometida para austeras gentes venidas de Galicia. Efectivamente, el poblamiento, acaecido en el siglo XIV, fue realizado por hombres del valle del Sil (Santiago y Santana, 1985), guiados por los **hermanos Marín**, probablemente de la ciudad del mismo nombre, en la que hoy es provincia de Pontevedra. De esta forma, la toponimia contiene numerosos nombres de origen gallego, tales como Balambas, Los Garridos, El Palero, Valdelama, Las Torneras etc. (Recio Moya, R., 1994).

Poco a poco, los caseríos dispersos dieron lugar al poblado de Los Marines, que en el siglo XVI tiene ya iglesia bajo la protección de la **Virgen de Gracia**. Los hombres se ganaban el sustento con la práctica de actividades agroganaderas, cazadoras y recolectoras.

Durante el siglo XVII, esta villa soportaba la férula de Aracena. Seguramente, dado el contexto de crisis, una lucha sorda por la supervivencia impregnaría todos los aspectos de la vida, y la atonía general se alargaría por el siglo calamitoso. Sólo una noticia viene a romper el silencio, en 1630 se incorpora la **Pila Bautismal** que todavía aparece en la iglesia parroquial.

En general, Los Marines corrió la misma suerte de Aracena, donde se concentraba las riquezas y los dueños de la tierra, pero desde una posición de estrechez, «porque el nivel

de pobreza aumenta desde Aracena hacia sus aldeas» (Candau Chacón, 1988; 403). Hasta mediados del siglo XVII fue tierra de realengo del Consejo de Aracena en el reino de Sevilla. Hacia 1640 pasa a jurisdicción señorial, tras la donación hecha por Felipe IV al Conde Duque de Olivares, don Gaspar de Guzmán, para pagar los servicios prestados en la batalla de Fuenterrabía. Después de la muerte del Conde Duque en 1645, el Señorío pasa al Conde de Altamira y Marqués de Astorga, que se intitula Príncipe de Aracena hasta 1812.

El siglo XVIII, denominado de las luces, va a ser testigo del afianzamiento y consolidación de la villa. El licenciado don **Juan Simón Zapata Coronel**, en su *Descripción etimológica y compendio del Principado de Aracena*, incluye a Los Marines como aldea, distante una legua de Aracena «en el camino de la villa del Castaño, con 36 vecinos, que cogen algunas frutas y vinos, y gran número de castañas».

Realmente Los Marines empezaría a ser conocido por su riqueza agrícola, en un contexto comarcal no muy apto para la misma, pero donde estaba habiendo una cierta presión demográfica, detectada en la expansión de olivos e higuerales y en las propias Ordenanzas Municipales, que «prestan encarecido cuidado a las viñas, protegiéndolas del ganado y de las manos del hombre» (González Sánchez, 1988; 561-572).

A pesar del tímido renacer, Los Marines era una de las aldeas de Aracena más pobre, pues su parroquia contaba con un presupuesto oscilante entre los 200 y 300 reales anuales, frente, por ejemplo, a la iglesia de La Asunción, en Aracena, que contaba con 15.000 reales.

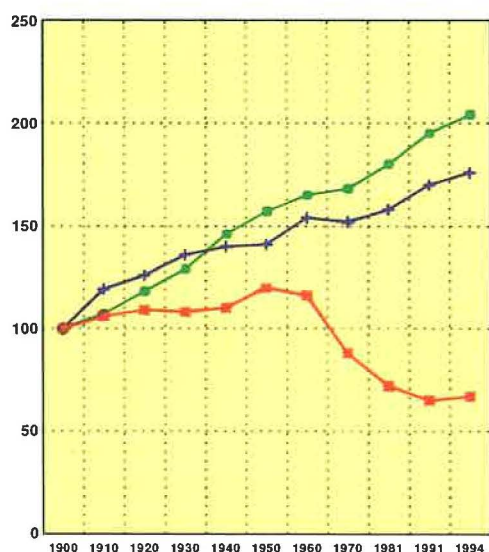
Sin embargo, la iglesia contribuyó, de forma notoria, a la consolidación y evolución del asentamiento, pues, como consecuencia de unas «misiones cuaresmales», predicadas por el misionero Joan Calbo, «la aldea de Los Marines logró que Aracena accediese a garantizar la presencia permanente de la Eucaristía en el sagrario de su iglesia...; como agradecimiento el pueblo, el 31 de agosto de 1705 constituyó la Hermandad Sacramental» (Mora Galiana, 1996). Esta, además de las funciones religiosas, se responsabilizó de la **fiesta del chopo**, que se celebra desde hace más de 100 años en la víspera del Corpus y data de tiempo inmemorial, estando ligada, probablemente, a los primeros pobladores gallegos.

La continua **descapitalización** y merma que la capital del Principado ejercía sobre sus aldeas (Candau Chacón, 1988), con vejaciones, gravámenes, molestias del Corregidor, extorsiones de familias y bienes..., animó a Los Marines a pedir continuamente la independencia de Aracena. Así, en 1753 se atrevieron a demandar a la Condesa de Altamira permiso para rogar al rey Carlos III la gracia de «**exención y liberación de tantas opresiones**» (Santiago y Santana, 1985).

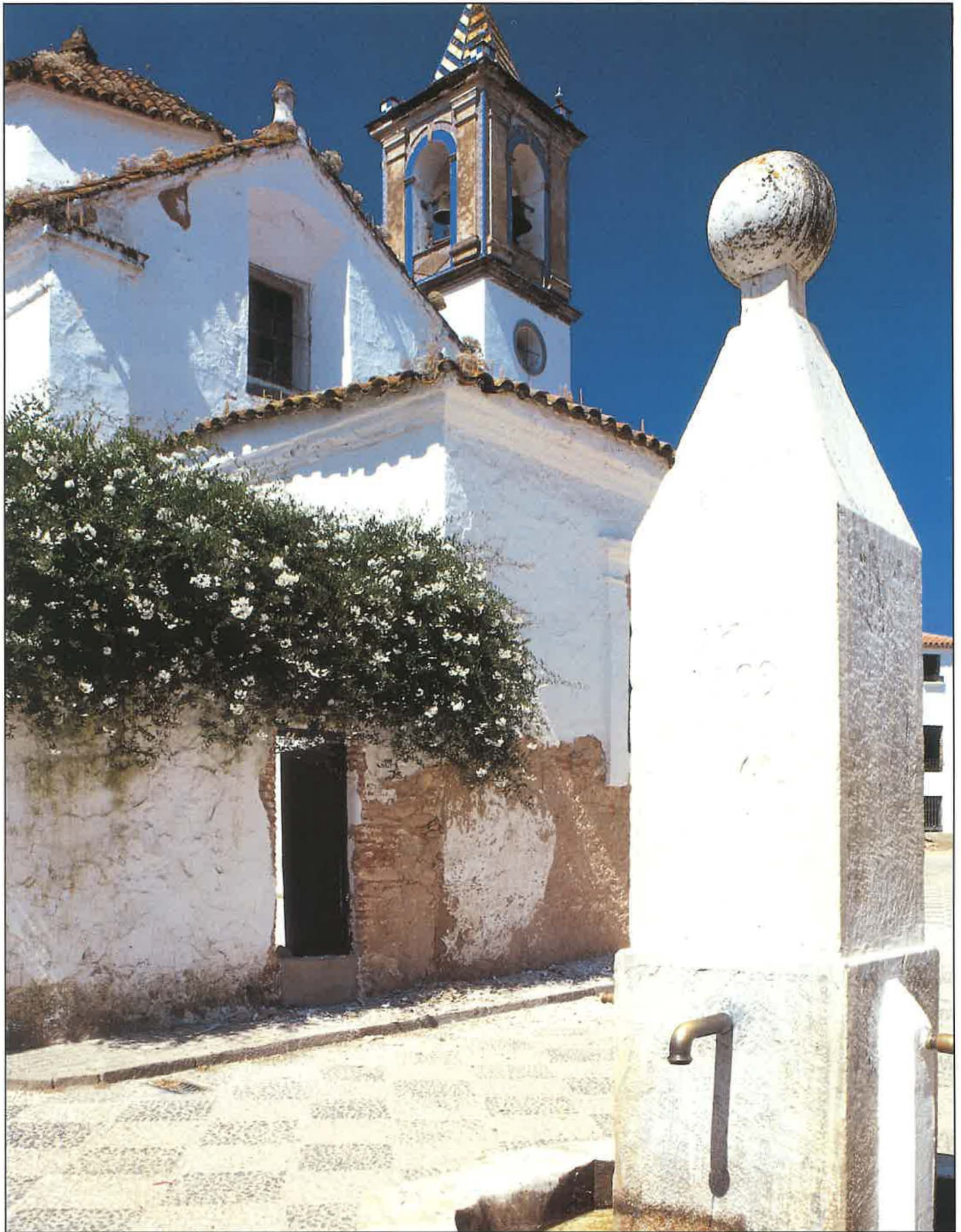
Al fin, el 7 de febrero de 1768, el Rey concede el título y **Privilegio de Villa** a Los Marines, eximiéndola de la jurisdicción de Aracena. Sin embargo, no fue una concesión gratuita, porque sus 78 vecinos tuvieron que pagar 585.000 maravedís de vellón, a razón de 7.500 por cada vecino, para librarse del cerco de Aracena.

Pero la independencia no salvó a Los Marines de las dificultades de subsistencia. En continua lucha, con un medio pobre, no tenía «bienes de propios» con que sufragar los servicios municipales o las penurias de sus vecinos. Esta carencia fue satisfecha parcialmente a partir de 1775, en que el

Evolución demográfica de Los Marines
En números índices, base 1900.



Fuente: I.N.E., 1900-1994.



Iglesia Nuestra Señora de Gracia

La sencilla construcción religiosa preside gran parte de la vida de Los Marines desde el siglo XVI. En su interior acoge la imagen de la Patrona, Pila Bautismal de 1630 y el Estandarte de la Divina Pastora, pintado por Miguel Alonso de Tovar.

Rey concede a Los Marines una **Real Provisión** con 150 fanegas en la dehesa de Propios de Aracena, llamada «El Robledo» (A.M.M., 1775; Leg. 8).

Estos bienes solucionaron ocasionalmente la demanda alimentaria de los vecinos, que recibían por sorteo «suertes» tierras con que socorrer las precarias economías agrícolas (A.M.M., 1787; Leg. 53). Parcialmente solucionados los problemas del sustento, Los Marines entra en el siglo XIX padeciendo dos desastres: la guerra y la enfermedad.

La **guerra de la Independencia**, que trajo la ocupación y saqueo del pueblo, el 26 de mayo de 1810, por las tropas francesas, causó enormes estragos, principalmente en la iglesia, que vio arder sus archivos y fue convertida en cuartel (Lasso, 1991). Esta contienda debió de suponer una merma importante para los bienes de municipales, porque ya en 1811 se produce un «remate de varios pedazos de la dehesa de propios y suertes de postura de castaños» (A.M.M., 1811; Leg. 54).

Dos décadas después, la situación tampoco marcha demasiado bien, y el ayuntamiento debe contribuir, con su pósito, a asegurar la supervivencia de los pobres. Por ello, en

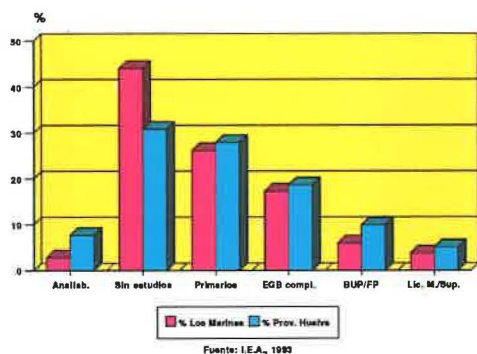
algunas viñas». La huebra, como espacio que se labra en un día, constituyó una medida idónea para valorar el trabajo, frente a otras medidas superficiales no adecuadas en un medio con excesivas pendientes. Produce castañas, legumbres y hortalizas e importa cereales y aceites de Extremadura (Madoz, 1845).

Durante el **siglo XX**, Los Marines transita entre una lucha por la supervivencia y un avance hacia la modernidad. Ello le supone una importante sangría demográfica, que no puede atajar una agricultura arcaica, incapaz de mecanizarse y con fuertes trabas comerciales en un contexto comarcal de retroceso económico y poblacional.

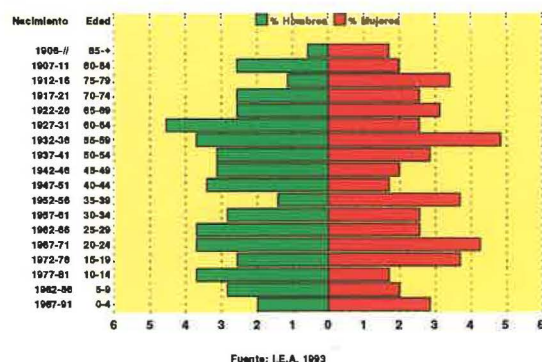
Huertas y castañares no pueden mantener a una población que, aunque crece a ritmo muy lento, tiene unos estrechos límites municipales. Muy pronto se observa que la capacidad de sustento de tan menguado término sólo da para unas 500 personas. Desde principios de siglo, la población empieza a emigrar, primero al espacio próximo de las Minas de Riotinto y Sevilla, y después a otros más alejados.

El sigiloso y frío «cuchillo del hambre» entró en cada familia de Los Marines. La agravada situación económica inten-

Nivel de instrucción



Estructura de la población por edad y sexo



1830, Domingo Pérez Escobar, que tiene barbechadas y preparadas tres fanegas en la Dehesa del Robledo y un cercado en el sitio de Santa Lucía, y no puede sembrar por carecer de semillas, acude al alcalde para que «se sirva conceder al exponente las anunciadas tres fanegas de trigo para solo el indicado fin; asilo espera merecer de la notoria justificación y piedad de Vuestra Ilustrísima» (A.M.M., 1830; Leg. 53).

Así, no es de extrañar que los censos que pagan los vecinos de esta villa por utilizar **Los Propios** de la misma sean muy escasos y, tras la desamortización de 1855, que afecta al 85 por 100, los pagos son prácticamente nulos.

La enfermedad, compañera diaria del Antiguo Regimen, estuvo presente en los Marines en dos brotes epidémicos de cólera morbo, que diezmaron la población. Buscando alguna esperanza contra la peste, en Los Marines se hizo la **fiesta del Voto** en honor a la Virgen de Gracia, que se celebra el 8 de septiembre. Al igual que en el resto de la Sierra, el más virulento cólera debió de ser el de 1855, detectado incluso en Alájar, a pesar de la «protección de la Virgen de la Peña».

De todas formas, y a pesar de los desastres, la población siguió creciendo, y hacia mediados del siglo decimonónico, Madoz contabiliza 117 vecinos, es decir, 386 almas, que cultivan «**400 huebras de arbolado**, 30 de huertas y

sificó los problemas sociales (Lasso, 1991), allí donde no había nada que repartir, porque la tierra, fuente de vida, estaba excesivamente fragmentada. Así en 1959, abiertas las puertas, tras la etapa autárquica que vive el país después de la guerra civil, Los Marines no sabe ni puede retener a sus gentes, y pierde casi el 50 por 100 de su población.

Sin embargo, **la esperanza se abre**, quizás por los que se quedaron, quizás por los que volvieron, tal vez por los que nunca estuvieron y ahora están. Quizás por la exótica pareja inglesa Chersteron que, desde la finca Buen Vino, apuesta por el turismo de calidad. Los Marines, un paraíso de la Sierra por descubrir, tiene ante sí el duro reto de continuar la historia para hombres que se fueron y otros que vendrán.

Un territorio a la medida del hombre

El término de Los Marines ocupa una extensión de 998 hectáreas. Entre los territorios de Aracena, al Este; Cortelazor y Valdelarco al Norte; Fuenteheridos y Castaño del Robledo, al Oeste, y Alájar y Linares de la Sierra, al Sur, es el municipio más pequeño de la provincia.

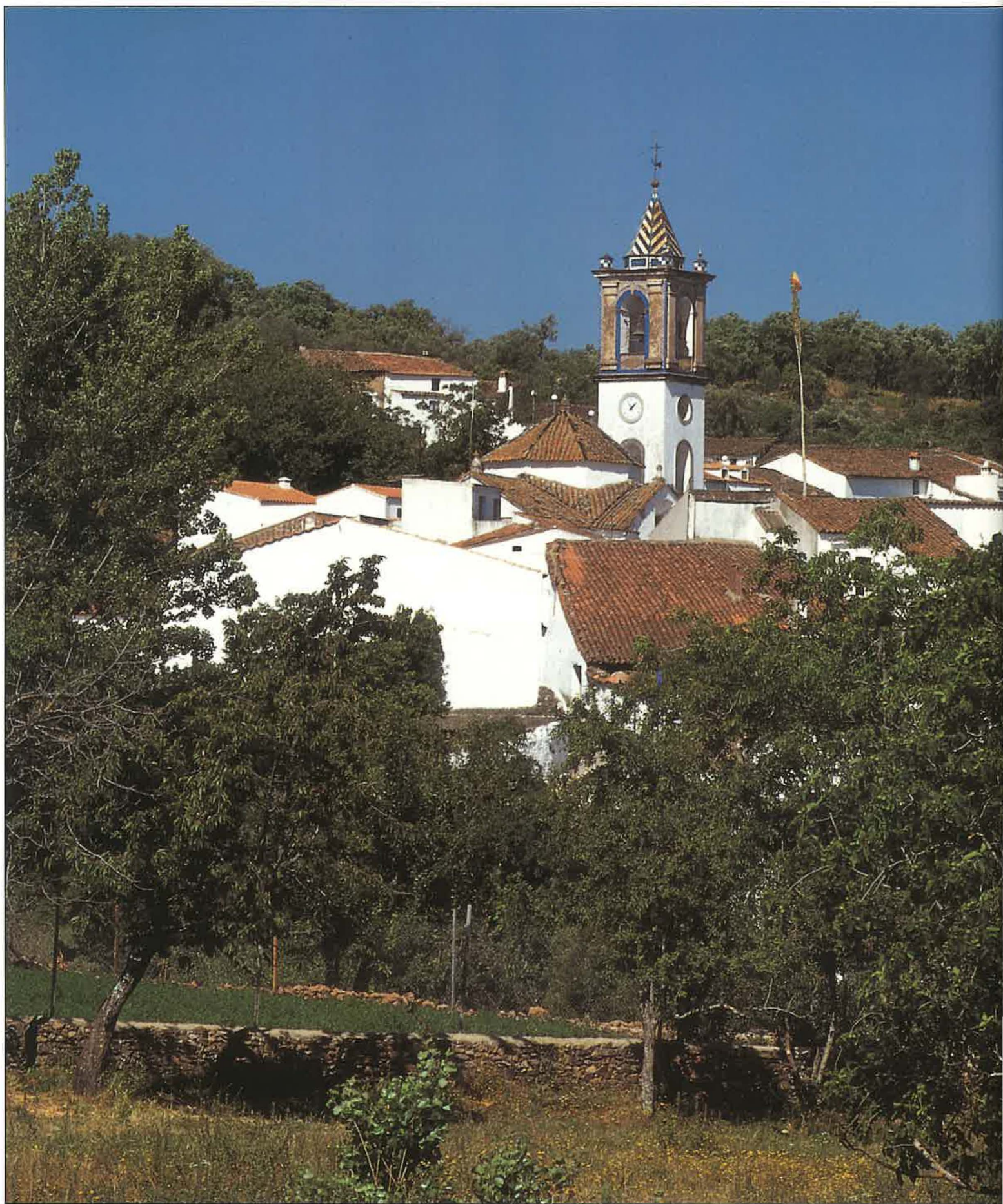


Castaños

Los frondosos árboles de la castaña donan sus frutos a la Cooperativa de la Esperanza y, al mismo tiempo que suministran sustento, protegen el medio ambiente.

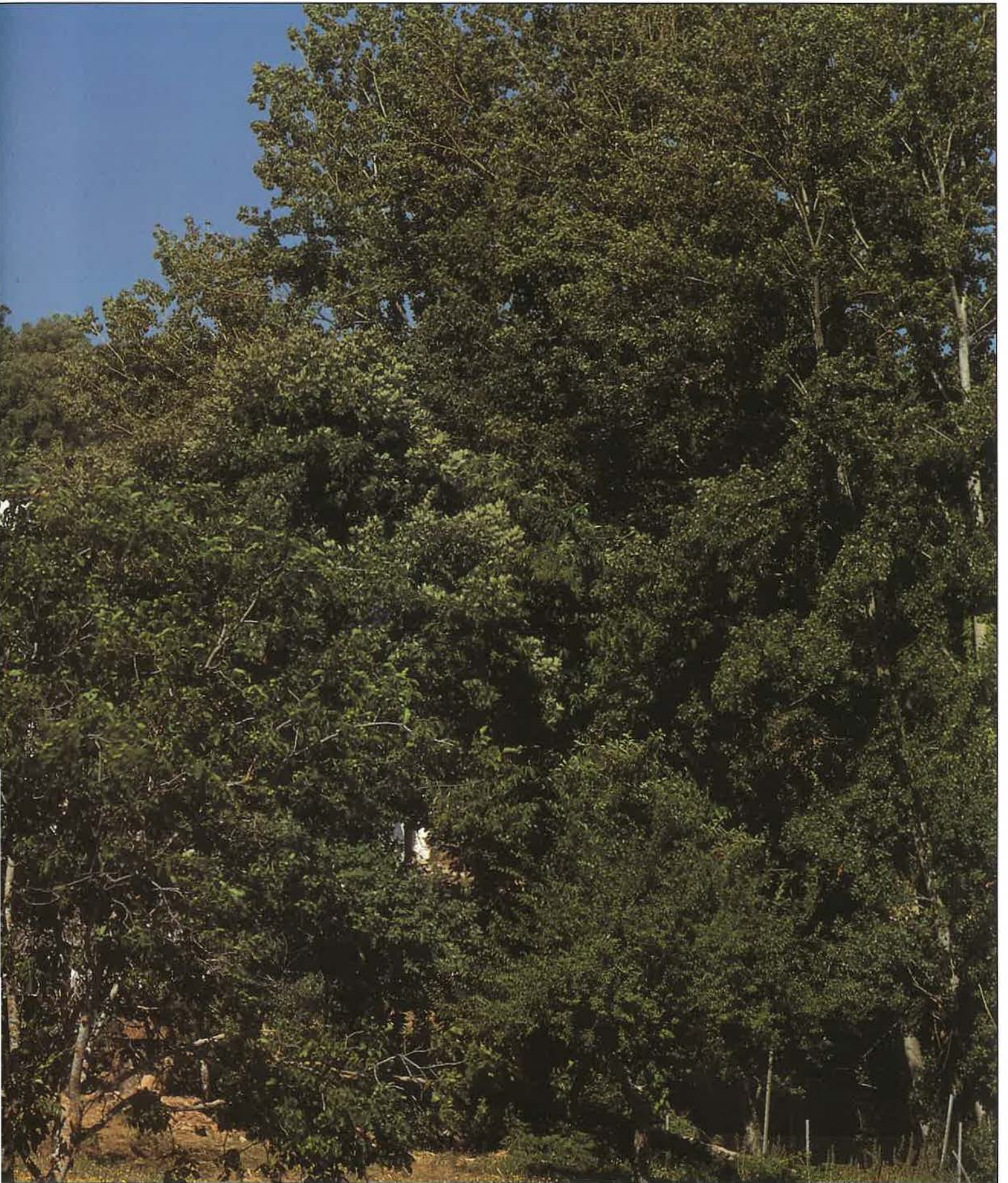
Labores del campo

Los olivares semi-abandonados por su escasa rentabilidad tienen, a veces, un aprovechamiento marginal, para nutrir con sus pastos a la cabaña ganadera.



Vista general

Desde campos cercados, que no son sino prolongación de los amplios corrales de las casas del pueblo, entre el verde intenso de los castaños, se divisa un apretado grupo de viviendas en torno a la iglesia.

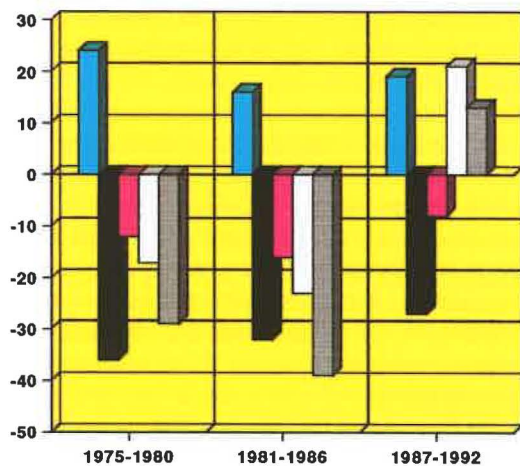




Retablo Mayor de Nuestra Señora de Gracia

Aquí, sobre un barroco florido, se venera desde el siglo XVII a la virgen que preside el ciclo festivo de Los Marines. El 29 de mayo es la romería, el 8 de septiembre las Fiestas Patronales y el 15 de septiembre el día del Voto.

Dinámica Demográfica



Nacidos	24	16	19
Muertes	-36	-32	-27
C.Natural	-12	-16	-8
Migración	-17	-23	21
Cr. Real	-29	-39	13
Nupcias	13	7	10
T. Cre.	-1,05	-1,8	0,62
T.Cr.Prov	0,59	0,64	0,55

FUENTE: I.E.A., I.N.E. y Elaboración propia

Estas tierras se formaron en el Cámbrico, hace unos 550 millones de años; sin embargo su composición geológica no es homogénea. Al Norte del núcleo urbano se encuentra una extensa banda de migmatitas, es decir, un conjunto de rocas de composición y textura heterogéneas, originado en zonas profundas de la corteza terrestre en una fase intermedia a la formación de magma. A partir de mediodía del término, hacia el Sur, predominan las rocas calizas, con algunas intrusiones de cuarcitas.

Sin embargo, más que la composición geológica, el modelado ha sido responsable de la estructura geomorfológica actual. Efectivamente, sobre la plataforma Primaria de dirección Noroeste-Sureste, la **erosión kárstica** ha afectado a buena parte del término y ha permitido que el drenaje interno disuelva la caliza y desarrolle los suelos, sobre los cuales se instala el castaño y un denso parcelario que ha aterrazado las áreas de cultivo.

Desde el punto de vista paisajístico no es posible establecer unidades nítidamente delimitadas, pero sí conjuntos territoriales singulares: el área agrícola-urbana, en el centro; en el Sur, las sierras de Linares y San Ginés y, finalmente, en el extremo Norte, Las Minillas, los Berrocales, parte de Valama y los Pedregales.

El **área agrícola-urbana** es la más amplia y acoge, además del conjunto de casas de la villa, un tramo de la carretera Nacional 433, en dirección a Portugal. A ambos lados de la vía se sitúa un quebrado espacio agrícola de terrazas y bancales, que combina una agricultura mixta de árboles, incluyendo el castaño, tubérculos y hortalizas. Al Sur de la carretera destacan, entre otros, los pagos de Panduro, Regajos, Agua Rubia, Cañejales, Fuente del Pero y Charneca. Al Norte de la misma aparecen los lugares de Buenvino, Higuerales, Huerta Alamos, Media Legua, Fuente del Cortiño, Navarredonda, las Torneras y **Los Garridos**, donde todavía

aparecen buenas plantaciones de vid. Los vinos que producen son considerados por la Unión Europea como vinos de la tierra y el caldo es apreciado como un producto totalmente ecológico.

El extremo meridional del término es recorrido por las **Sierras de Linares y San Ginés**, que contienen las cotas más elevadas del término. De Oeste a Este se suceden el Cerro y la Sierra de Val de Silos, la Sierra Agüilla, el Risco del Aguila y las Charnecas. Así, en la Sierra de Linares se alcanzan los 892 metros de altitud y se comprende el significado del topónimo Valle Silo, a 800 metros. Igualmente, la sierra de San Ginés tiene cotas considerables y, cerca de la Fuente del Pero, llega a los 864 metros de altura. En un espacio con curvas de nivel y pendientes apretadas no es fácil imaginar la agricultura y, por ello, la actividad forestal se combina con algunas prácticas ganaderas.

Aunque la actividad agraria alcanza, prácticamente, los límites septentrionales del término, en **Los Berrocales**, al Noroeste y en **Las Minillas**, al Noreste, la agricultura se dificulta en exceso, dando lugar al aprovechamiento silvopastoril y ganadero. En Los Berrocales, la toponimia detecta rápidamente estas aptitudes, con los nombres de Los Pedregales, Cuesta Rincón, Cercas Nuevas y Los Prados. Más evocativos son aún, si cabe, los topónimos La Minilla y Herrumbre, que en ascenso hacia el Alto de la Barquera, ya en término de Aracena, acogieron explotaciones mineras hasta hace poco tiempo.

Con la estructura de Sierras al Sur y elevaciones al Norte, el espacio agrícola-urbano se beneficia de la abundante escorrentía de los arroyos Buen Vino, Valdelama, El Membrillo, El Aliso y Fuente del Pero. **El agua** brota y llega a la villa por fuentes, y, después, se aprovecha para el riego de campos y huertas. El Barranco de la Mina y del Lavadero constituyen los «aguaderos» más importantes, que drenan hacia el arroyo de la Guijarra, engrandecido en el término de Cortelazor la Real.

La riqueza hídrica se ve alimentada por la abundante precipitación que le ofrece **el clima**. Las lluvias anuales superan los 1.000 milímetros por metro cuadrado. Mientras tanto, el cuadro de las temperaturas no aparece tan favorable, pues la media anual no alcanza los 15 grados centígrados y existe un período frío que abarca los meses de diciembre, enero y febrero, cuando la temperatura media mínima puede bajar hasta cerca de los tres grados (Ibersilva, 1995).

La vegetación natural pertenece al llamado piso «termomediterráneo», en el que destacan las formaciones boscosas de encinas y alcornoques. En el matorral aparecen el lentisco, la jara y el madroño, aromatizados por el orégano, la menta y el poleo y enriquecidos por la aparición de setas: las tanas, los panateles, los gallipernos y los trentullos en otoño y los grumelos, las colmenillas y las josefitas en primavera.

En conjunto, el paisaje de los Marines, tanto natural como humano, presenta una extraordinaria belleza, que abala su pertenencia al **Parque Natural Sierra de Arcena y Picos de Aroche**.

La fuerza y constancia de los hombres

Los Marines es resultado del empeño histórico de sus hombres por la supervivencia. Una lucha sorda con el medio

hace silenciar el número de éstos hasta 1723, en el que Juan Simón Zapata Coronel contabiliza **36 vecinos**, unas 144 personas.

Pero ya entonces la villa estaba consolidada. Partiendo de la unión de las casas dispersas, que allá por el siglo xiv construyeron los hermanos Marín, y de la iglesia de la Gracia, del siglo xvi, el tejido urbano se organizó al estilo «corte», con edificios que contienen trazas góticas, barrocas, renacentistas y mudéjares.

Así pues, las casas de Los Marines debieron de formar un cuerpo de población desde principios del siglo xvii. El centro de la aldea permaneció prácticamente inalterable durante siglos, con una dimensión no mucho menor que la actual. Pascual Madoz contabiliza «95 casas de 4 1/2 varas de elevación y de mediana distribución interior... y varias calles, con una plaza pequeña de figura triangular, en la que se halla la casa consistorial...» (Madoz, P., 1845).

El conjunto urbano resultante, integrado en el medio natural, fue de belleza extrema, hasta tal punto que las calles Fuente, Real, Gobernador Broquetas y su prolongación, Juan Sánchez, Barrio Alto y calle Nueva fue incoado por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas como **Conjunto Histórico Artístico** (B.O.E. 1983). Sólo con la creación «de los grupos escolares desapareció el lavadero cercano a la huerta de casas... y con la construcción de la Plaza de Carlos III se cambió la ubicación de la fuente. La reconstrucción del ayuntamiento ha respetado la anterior estructura, incrementando la volumetría, introduciendo soluciones distintas a la cubierta de teja» (Mora Galiana, 1996). Hoy, el parque inmobiliario cuenta con 123 viviendas y apenas ha rebasado su perímetro histórico, que sólo se ve perturbado por una calle lineal que corre por los márgenes de la carretera Nacional 433.

Desde la fecha de Juan Simón y en el transcurso de poco menos de medio siglo, la demografía de Los Marines se afianza, y en los albores de su independencia de la ciudad de Aracena, en 1768, alcanza la cifra de 78 vecinos, es decir, unos 312 habitantes. Pero los acontecimientos históricos engendraron un grave revés en la demografía del lugar, porque, desde la concesión del Privilegio de Villa hasta 1845, a causa de epidemias y guerras, la población aparece prácticamente estancada sobre los 117 vecinos y 386 almas (Madoz, 1845).

A partir de mediados del siglo xix se rebasa los 500 habitantes. En 1857 se llega a las 517 personas, en 1877, a las 571; en 1887 se desciende a 569 y el siglo actual se abre con 541 pobladores.

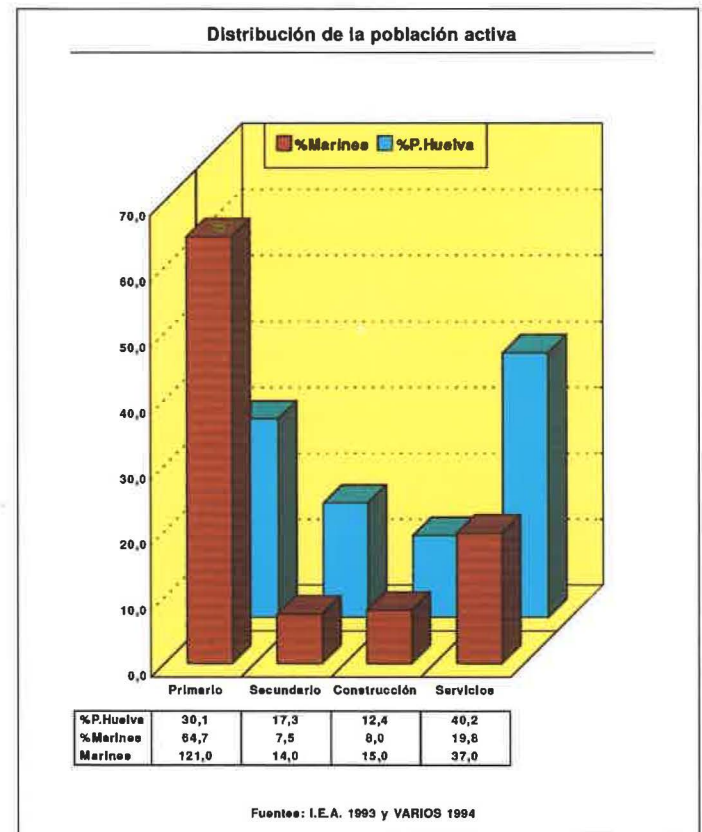
Tan insistente contabilidad en el **medio centenar de personas**, no es indicio de estancamiento demográfico, sino de haberse alcanzado un techo en la relación población-recursos, que a duras penas se podrá incrementar a favor de la primera. La actividad minera hurgó en las entrañas de la tierra con la esperanza de encontrar nuevos horizontes para la vida de Los Marines. Entre 1890 y 1962 (Ferrero, M. D., 1995), en los pagos de Silos, Pilatos, San Patricio, Catalana, Pontina, Jesús del Gran Poder, Dormida y San Antonio se dieron concesiones mineras que buscaban hierro, plomo y antimonio. Por desgracia, o por suerte, la minería que removió toda la provincia y permitió el despegue de la industria europea, no encontró en Los Marines un rico filón que explotara de forma rentable. Como en tantos otros núcleos

serranos, la transición demográfica, con descenso de la mortalidad catastrófica y estacionamiento de la natalidad, generará un crecimiento positivo. Los jóvenes emprendedores, asfixiados por una tierra repartida en exceso y una agricultura de subsistencia, ven en la emigración la única salida de progreso.

Con estas expectativas, el siglo xx presenta una población con muy leve crecimiento y prácticamente estacionaria hasta 1960. No obstante, hay que destacar, como hito histórico, el Censo de 1950, cuando Los Marines acoge a la más abultada demografía de su historia: **651 habitantes**. Sin embargo, la década autárquica de los cincuenta fue un período engañoso, en que los hombres permanecieron por fuerza en los campos, llevando la vida precaria que los cortos horizontes rurales les imponía. Sin posibilidades creativas, la España del estraperlo sólo tenía como meta ganar el pan de cada día. Por ello, no es de extrañar que, abiertas las puertas a la imaginación y a las mercancías de otros lugares, los horizontes de Los Marines quedasen pequeños, incluso para sus propios habitantes, y la población empezara a marcharse, de forma inexorable, buscando nuevas alternativas para su vida.

Como ocurre en toda la Sierra, las posibilidades de subsistencia en sistemas productivos cerrados aparecen más viables que en los abiertos. De siempre, se ha opuesto un policultivo serrano fragmentado, que cubre diferentes necesidades humanas, a los campos abiertos de las tierras llanas, amplios y mecanizables que, mediante el comercio, alcanza mayores grados de competitividad.

Así, tras la política de apertura y el Plan de Estabilización, iniciado por los gobiernos de Franco a partir de 1959, se inicia en España el llamado desarrollo y, para Los Marines y la inmensa mayoría de los pueblos de la provincia, las **décadas negras**. Estas vieron partir a muchos de sus hijos a bus-



car el pan en otras tierras y se vaciaron cortijos, aldeas y pueblos, en uno de los períodos más ignominiosos de la demografía andaluza. Ya en 1960 se detecta esta fuga de personas, y Los Marines comienza a perder población, hasta llegar a los 354 habitantes de 1991.

Por tanto, el futuro demográfico aparece comprometido, aunque la población se muestre en los últimos años prácticamente estacionaria en los **360 habitantes actuales**. Las estructuras demográficas aparecen distorsionadas por una población excesivamente envejecida, que alcanza el 22 por 100 de la total y una reducida representación de jóvenes que apenas sobrepasa el 15 por 100 de la población. No obstante, nunca se deben cerrar las puertas de la esperanza y, al menos, se puede pensar en una estabilidad demográfica, apoyada en la vuelta de algunos emigrantes y en la quiebra del persistente modelo demográfico, pues en los últimos años se ha detectado una ligera variación de los indicadores demográficos, que presentan saldos migratorios y tasas de crecimiento real moderadamente positivos.

Los horizontes rurales

El tejido productivo de Los Marines se fundamentó en un terrazgo muy compartimentado. Sobre él se dio una agricultura de subsistencia que alimentó a sus hijos. En este contexto, la distribución de la tierra se constituye en el elemento más característico de la organización social y económica de Los Marines, porque originó una **sociedad pobre, pero muy igualitaria**.

En 1845, Pascual Madoz recoge que, aunque «el terreno es pedregoso y de mala calidad; comprende 400 huebras de arbolado, 30 de huertas y algunas viñas» y la producción

principal «es la de castañas; las huertas crían apenas las legumbres y hortalizas necesarias para el consumo del pueblo, faltando toda clase de cereales, que se importan de Extremadura así como el aceite; no hay cría de ganado, nada más que el cerdoso y muy escaso. La industria es agrícola y cuenta con un molino harinero».

Actualmente, la tierra aparece, si cabe, aún más atomizada en pequeñas huertas, que son famosas por sus melocotones blancos, membrillos, peras de agua y manzanas. Las 962,5 hectáreas catastradas se las reparten 310 propietarios; ello equivale a una propiedad media de 3,1 hectáreas, una de las menores de la provincia.

El **microfundio** es el más representativo y «se impone como factor fundamental de la vida rural... y en la organización del terrazgo fue una pieza clave para el mantenimiento de la gran propiedad» de otros municipios a los que aportaba mano de obra (Márquez, 1995; 42-43). Con extensiones de menos de 5 hectáreas, agrupa en Los Marines al 85,8 por 100 de los propietarios y el 40 por 100 de la tierra. A pesar de ello, y como se comprenderá, estas escasas dimensiones no presentan viabilidad económica y, aunque su permanencia tiene una justificación histórica y social, excepcionalmente las propiedades microfundistas pueden dar lugar a explotaciones rentables.

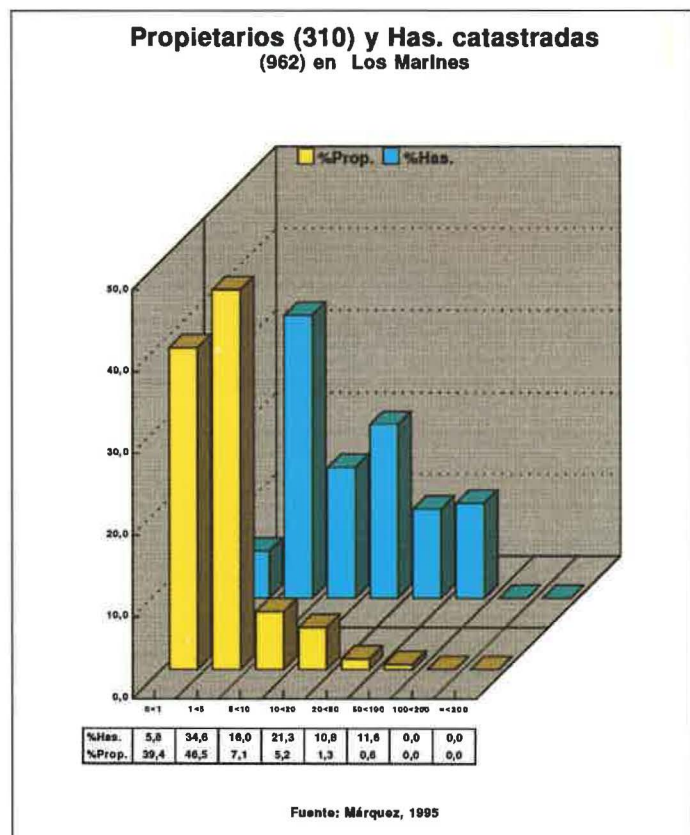
Mientras tanto, el **minifundio**, entre 5 y menos de 20 hectáreas, sólo retiene al 12,25 por 100 de propietarios y al 37,3 por 100 de las tierras. De todas formas, las medias resultantes todavía son pequeñas para asignarles una clara rentabilidad económica. Sin embargo, las propiedades que comienzan a ser viables apenas están representadas: la **pequeña propiedad**, entre 20 y menos de 50 hectáreas, reúne al 1,29 por 100 de los propietarios, y la **mediana**, de 50 a 100, sólo representa al 0,64 por 100 de los propietarios, no apareciendo ninguna propiedad superior a 100 hectáreas.

Con esta estructura de la propiedad se explica que muchos de los microfundios no lleguen a formar explotación agraria, y así el último Censo (I.N.E., 1991) recoge en Los Marines sólo 206 explotaciones.

De todas formas, la vida en Los Marines sigue girando en torno a la agricultura, con diversas formas de buscarse la vida, que pasan por economías alternativas y migraciones estacionales, como complemento indispensable a los cortos predios agrarios.

De las 998 hectáreas del término, pueden ser calificadas como de **uso forestal** 220, ocupadas por encinas, alcornoques y pastos, al considerarse las plantaciones de castaños como cultivos. Efectivamente, el árbol de la castaña ocupa cerca de 400 hectáreas y recibe labores agrícolas y forestales y aunque algunos lo consideran como un cultivo eminentemente agrícola, otros lo observan como una especie forestal y ecológica. Al participar de ambas características, puede generar una amplia polémica acerca de cómo se debe encauzar su protección (Márquez Domínguez, J. A., 1995; I). Lo cierto es que sus frutos son, todavía, una importante fuente de riqueza para el municipio y le ofrecen una de las pocas oportunidades de ingresar numerario externo.

En las tierras eminentemente de cultivos, que son 215 hectáreas, el olivar ocupa hasta el 73 por 100 de las mismas; le sigue muy de lejos los frutales, con el 5 por 100 del espa-



cio labrado, y cereales, viñedos y huertas, con el 4, 2 y 1 por 100 de las superficies cultivadas.

La **cabaña ganadera** se muestra complementaria y a veces en simbiosis con la agricultura. Aunque posee cortas dimensiones, su importancia en las economías familiares es fundamental y se muestran como alternativas de vida. La leche de oveja o cabra se convierte en el maná que cada mañana ordeña las viejas manos de la experiencia. Y, con frecuencia, la matanza del cerdo se convierte en un verdadero festín que une a padres e hijos, familiares y vecinos en un rito que se reproduce cada año.

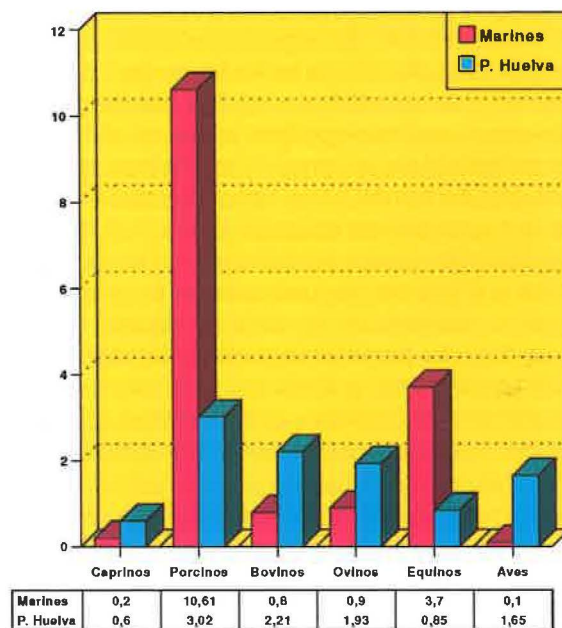
Así, no aparece extraño que el 64,7 por 100 de la población activa se concentre esencialmente en el sector primario, apareciendo el resto de los sectores productivos con un carácter francamente marginal. Apaño y podas de la castaña, descorches de alcornoques y gestión de encinares son labores importantes de la actividad forestal. En el sector secundario sólo destaca la explotación de una cantera de piedra y una **industria de embutidos y salazón de jamones**, con instalaciones adaptadas a la normativa de la Unión Europea. La economía social está presente en la **Cooperativa La Esperanza**, que agrupa prácticamente a la totalidad de los productores de castañas, unos 90, y comercializa productos agrarios.

Con todo, Los Marines debe tener esperanza, aunque las reestructuraciones productivas de las últimas décadas han jugado en contra de la actividad agraria. En los años sesenta y setenta, la actividad industrial y las economías de escala marginaron a la villa del sistema productivo general. Posteriormente, la crisis de los años ochenta y el nacimiento de una sociedad de servicios tampoco trajo aires nuevos a Los Marines, que siguió con su continuado declive. Sólo, en los albores del siglo XXI Los Marines puede encontrar esperanzas de mejorar la calidad de vida y sustentar a sus habitantes.

La nueva sociedad, que valora **el medio ambiente**, puede ser la oportunidad decisiva para afianzar una vida plena y rica. El hecho de vivir en Los Marines ya no puede ser planteado «como un castigo del destino», sino como una fortuna de los hombres. La familia Chersterton así lo ha comprendido desde 1986 y, partiendo de la **finca Buen Vino**, sobre unas 70 hectáreas, apuesta por un turismo rural de calidad, invirtiendo ilusiones y ahorros en una «casa cortijo» con alojamiento para diez visitantes y posibilidades de hacer senderismo, itinerarios diversos y cocina. En la casa del Buen Vino los clientes son invitados y tienen que convivir con los dueños, añadiendo una dimensión poco corriente y novedosa para las relaciones sociales.

Además, en silencio, **la imaginación puede llegar al poder** y, como arma furtiva, implantar una robusta pilastra para el desarrollo. En Los Marines ya existen las precondiciones para el fomento del **turismo rural**, con tres itinerarios consolidados. El primero es la ruta hacia Linares por el camino El Chorrillo; el segundo va hacia Fuenteheridos por el cruce de la finca de Buñegosa o desde el cruce de Las Gujarras hacia los Camachos y Valdelama y, finalmente, el tercero, en dirección a Cortelazor, recorre Los Garridos, el Llano Compañía, el Valle de las Herrumbres y las Minas. Pero además, Los Marines necesita, para que sus hijos tengan un futuro mejor, una **agricultura ecológica** que aproveche y despierte las potencialidades naturales de setas y olorosas del bosque y el patrimonio agrícola del municipio.

Carga Ganadera en Los Marines (163 U.G.)
Unidades Ganaderas por 100 Has.



Fuente: I.N.E. 1991

El agua, cultura y vida

Aunque en el contexto serrano los suelos pizarrosos de «tipo laja» son muy pobres, en Los Marines la mayor parte del término se encuentra sobre un sustrato calizo que, con abundante agua de lavado, ha originado la casi desaparición de la caliza activa y suelos profundos de tipo «rojo mediterráneo», aptos para la agricultura y el castaño. De otra parte, las copiosas lluvias, que se acercan a los 1000 mm. anuales, con posibilidades de almacenaje, dada la estructura del relieve, permitió regar los campos del término y romper los **ritmos de la tiranía climatológica**, asegurando y aumentando las cosechas.

Así pues, el dominio del agua se convirtió en un recurso estratégico que afianzaba vida y haciendas. Sin embargo, su uso en Los Marines se sustentó en la equidad, porque la tierra, compartida desde época inmemorial, no conoció grandes hacendados. Sólo el Ayuntamiento conservó una estimable superficie, unas 150 hectáreas, que fue desamortizada (A.M.M., 1855; Leg. 53). De esta forma, el agua, **fuentes de vida**, fue el factor más importante de la organización social y económica de Los Marines.

En el Archivo Municipal de la Villa se puede rastrear el paso lento de la historia, que tenía como núcleo central un agua que, cada año, se repartía. La distribución de tan precioso líquido solía hacerse mediante la reunión de todos los vecinos con el Secretario y el Alcalde del Ayuntamiento, que figuraban como garantes de lo acordado. A cada propietario, según sus campos y necesidades, se le daba unas horas y días semanales en que le estaba permitido regar. Ello no era una cuestión sin importancia, porque, a menudo, había que realizar obras en albercas y muros que corrían a cargo de los usuarios, en función de la cantidad de agua consumida.



Cestería

Las varas de olivo es el material noble para fabricar las canastas. Estas, de diferentes tamaños, tienen múltiples usos, pero es el recipiente ecológico por antonomasia para el apañeo de la castaña.



Lavadero

El agua corre por Los Marines dando utilidades y alimentando cuatro fuentes públicas y un lavadero. Aquí, el encanto de las aguas cristalinas, tamizado por la luz de la cal, arrulla los sueños de los niños pobres, mientras sus madres golpean la ropa.

Rincón típico

La esencia primigenia de la vida, donde se funde lo natural con lo construido, se da en las casas de Los Marines, donde la cal, la teja, el hierro, la madera, los vanos y las flores alcanzan un grado de belleza austera inigualable.

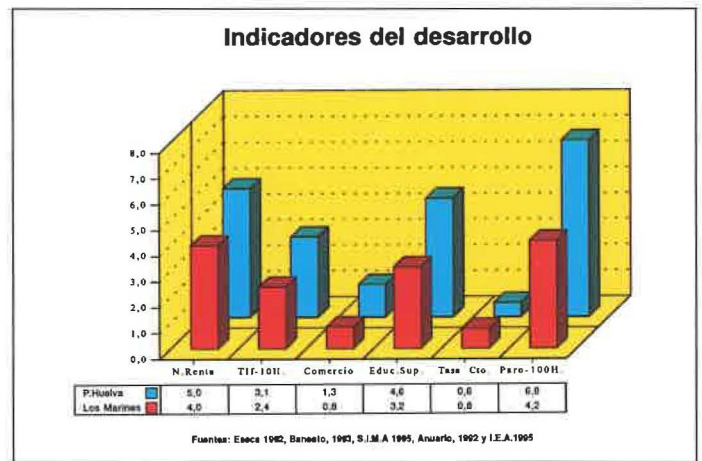
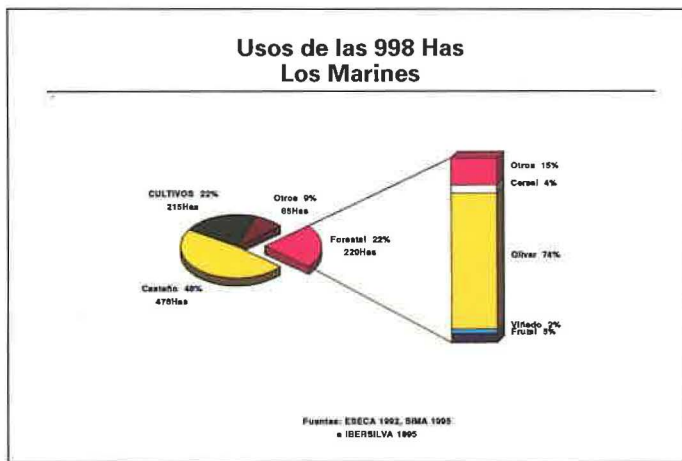


Barrio alto

Los pasos de Los Marines por el nuevo urbanismo, no olvidan la fuente como elemento de vida. Así, en este antiguo cercado rehabilitado, se puede disfrutar de un descanso sosegado y una grata panorámica de los campos.

Calle típica

La vida en Los Marines transcurre sin prisas, brindando al viajero y al caminante la fortuna de saborear, además de un soberbio medio natural, un conjunto artístico y humano de primera calidad.



En el reparto de las aguas era usual los roces y conflictos entre vecinos, y así, el primer documento existente en el Archivo Municipal de Los Marines data de 1808 y es un «expediente y diligencia practicada por Don Francisco Falcón Sánchez, vecino de Aracena, sobre el arreglo que se ha de tener para regar con el Agua de la Fuente de la Piñuela las suertes de las Cañadas del agua, en término y dehesa de esta villa» (A.M.M., 1808; Leg. 54).

En 1832, Francisca Domínguez, viuda de Pedro Rubio, insta a que se modifique la forma del «repartimiento de las Aguas del sitio del Labadero..., que nacen entre los trece hacendados en el mismo sitio y señalamiento de las horas de riego que corresponde a cada interesado». En realidad Francisca, con exceso de agua en invierno, pretendía que sus vecinos se hiciesen cargo del «saneamiento hídrico» de sus tierras. (A.M.M., 1832; Leg. 54).

En otro reparto se hace alusión a «los individuos con afición a regar de la alberca situada al sitio Cañada del Pedrero... que asimismo y por unanimidad acuerdan lo siguiente: Que las reparaciones que haya que hacerle a la referida Alberca, así como también los gastos que originen su conservación y limpieza será satisfecho por prorrateo con arreglo al mismo... Así lo acordaron y firmaron los que saben y por los que no sepan como testigos a ruegos...» (A.M.M., 1925; Leg. 54).

En 1942 se acordó « la reparación del trozo de lieva de material confinante con la carretera... para que el agua pueda circular por la misma sin que se volse, teniendo este perjuicio por el desperdicio de esta, en la forma en que las lievas están hoy». También se toma la decisión de que cada regante deba pagar tres pesetas por cada hora de riego desde el principio de la construcción de las lievas para llevar las aguas a todas las huertas (A.M.M., 1942; Leg. 54).

Durante 1960, bajo la presidencia del alcalde don Norberto Sánchez Moya, se reúnen los regantes de la Huerta de las Coles, con objeto de aclarar el horario de riego... Posteriormente, las fuentes documentales callan esta práctica inmemorial, pero las aguas de Los Marines siguen circulando y esperan que manos expertas puedan orientarlas hacia una **agricultura ecológica**.

Sin embargo, el preciado líquido sigue dando utilidades y alimenta a cuatro fuentes públicas y un lavadero. Aquí, el encanto de las aguas cristalinas, tamizado por la luz de la cal, arrulla los sueños de niños pobres que, mientras sus madres golpean la ropa, se creen duendes del bosque.

Bibliografía y fuentes citadas

- A.M.M. (1808-1960): «Repartimientos de las aguas de los arroyos». Archivo Municipal de Los Marines, Legajo 54.
- A.M.M. (1855): «El valor de propios antes de la desamortización...». Archivo Municipal de Los Marines, Legajo 53.
- A.M.M. (1775): «Real Provisión de Carlos III, concediendo 150 fanegas de tierra de la dehesa el Robledo». Archivo Municipal de los Marines, Legajo 8.
- B.O.E. (1983): «Incoación del expediente de declaración de conjunto histórico artístico a favor de la villa de Los Marines». Dirección General de Bellas Artes, BOE, 26-1-83.
- CANAU CHACÓN, M^a. L (1988): «Presencia y jurisdicción eclesiásticas en la Sierra de Aracena y sus aldeas a comienzos del siglo XVIII». *Huelva en su Historia*, n.º 2, pp. 401-435.
- FERRERO, M. D. (1995): «El empresario minero en la provincia de Huelva, 1858-1995». Información para tesis doctoral, inédita.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C. A. (1988): «El principado de Aracena en dos fuentes documentales del siglo XVIII». *Huelva en su Historia*, 2, pp. 555-588.
- I.N.E. (1991): *Censo Agrario de España 1989*. Resultados comarcales y municipales, Huelva Tomo IV. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- LIASSO, J. M. (1991): «Los Marines». *Huelva Información*, 5-5-91.
- MADDOZ, P. (1845): *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico*. Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1995): *Propiedad y distribución de la tierra en la provincia de Huelva*. Caja Rural de Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1995, I): «Castaño del Robledo», en *Los Pueblos de Huelva*, II. Mediterráneo, Madrid, pp. 373-388.
- MORA GALIANA, J. (1996): «Notas y detalles de Los Marines». Inédito, 10 ff.
- PÉREZ-EMBED, J. (1990): «Las haciendas locales en las Sierras de Aroche y Aracena». *Huelva en su Historia*, 3, pp. 195-212.
- RECIO MOYA, R. (1994): «Toponimia gallega y leonesa en la Sierra». *IX Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Santo Olla, pp.117-144.
- SANTIAGO Y SANTANA (1985): «Estudio de los recursos y las necesidades de Los Marines». Archivo Municipal de Los Marines, inédito, 105 pp.